

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería, a 500 mts. al Poniente
del Campus II de la Universidad "Dr. José Matías Delgado"
Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlán, El Salvador, C.A.

**ORDEN DE COMPRA N° 0005/2023**

FECHA: 10 de enero de 2023

Solicitud de Compra No.: UTIT N° 18-2023

SUMINISTRANTE: **EDGAR JOAQUIN MARTINEZ RODRIGUEZ** Fax: _____

NIT: _____ DUI: _____ NRC: _____ Tel.: _____

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO

NIT:
NRC

CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
11	LICENCIA DE SUSCRIPCION DE UNA BASE DE DATOS EN LA NUBE POR UN PERIODO DE ONCE (11) MESES. A partir del 01 de febrero al 31 de diciembre de 2023	\$950.00	\$10,450.00
14	HORAS DE SOPORTE TECNICO EN LINEA, EL CUAL DEBERA SER 24/7 ANTE CUALQUIER PROBLEMA O INCIDENTE; O BIEN, EN EL HORARIO DE 7:30 AM A 4:00 PM DE LUNES A VIERNES PARA CONSULTAS.	\$25.00	\$350.00
<p>Tiempo de entrega: 5 días hábiles</p> <p>Forma pago: Unico pago, según numeral 14 de Los Terminos de Referencia.</p> <p>Fuente de Financiamiento: FONDOS GOES</p> <p>Solicitado por: Unidad de Tecnologia de la Informacion-UTI</p> <p>ADMINISTRADORA DE ORDEN DE COMPRA: Kelly Guadalupe Flores</p>			
VALOR EN LETRAS:			
DIEZ MIL OCHOCIENTOS DOLARES 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA			\$ 10,800.00

NOTA IMPORTANTE: Para entrega de quedan, deberá presentar a la Dirección Administración Financiera de la Orden de compra Original y la Factura sellada de recibido, si es un servicio, el Acto de recepción de Almacén, si es un Suministro.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: Fondo GenCOMP. PRESUPUESTARIO: 0011

Clarisa Eugenia Luna de Arteaga
DIRECTOR (A) UACI

Oscar Mauricio Figueroa Torres
ACUERDO N° 2536/2021
ADJUDICACIÓN **Original PROVEEDOR**

Santiago Méndez Reyes
Director de la Unidad Financiera Institucional
DIRECTOR DAF

000000

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

